

## ESPECIFICACIONES TECNICAS

|                |                                    |
|----------------|------------------------------------|
| <b>ITEM 1:</b> | PROV. Y COLOC. DE GRAVA DE D = 1 " |
| <b>UNIDAD:</b> | m3                                 |
| <b>CODIGO:</b> | GM-O-REL-026                       |



### 1. DESCRIPCION

Se refiere al colocado de una capa de grava de 1" en áreas definidas en los paseos peatonales, isla de ripio para lograr una diferenciación de color a nivel de pisos, drenajes o en áreas especificados en los planos de construcción, formulario de presentación de propuestas y/o instrucciones del Supervisor de Obra.

### 2. MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

MATERIALES:

GRAVA DE 1"

EQUIPO Y MAQUINARIA:

RETROEXCAVADORA

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultasen necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del Contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminados de manera adecuada y a satisfacción de la Supervisión de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

El tipo de grava deberá ser de color uniforme y tamaño máximo nominal de 1", será seleccionada de una sola fuente y estará libre de toda impureza, previo a la provisión, deberá tener la aprobación del supervisor de obra.

La grava que no cumpla con la dimensión definida no podrá ser utilizada en la ejecución del ítem, debiendo el contratista cambiar de material a su entero costo.

### 3. FORMA DE EJECUCIÓN

Una vez obtenida la nivelación y compactado del terreno, se deberá esparcir la grava de forma de obtener una superficie regular donde no existan espacios que dejen ver la capa base, el espesor y ancho será el indicado en planos o el instruido por el supervisor de obra.

### 4. MEDICIÓN

Este ítem será medido por metro cúbico (m3), de grava colocada correctamente y aprobada por el supervisor de obra.

#### **5. FORMA DE PAGO**

El pago del ítem se hará de acuerdo a la unidad y precio presentado. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.